

FICHA DE ASIGNATURA

Título: Prácticas II.

Descripción: Esta asignatura persigue integrar al alumno en un contexto de aprendizaje, permitiendo la adquisición de conocimientos, información y prácticas necesarias para el ejercicio profesional ubicándolos en campos reales relacionados con la práctica y con el desempeño del rol profesional del maestro.

Carácter: Prácticas.

Créditos ECTS: 9.

Contextualización: El programa de esta asignatura pretende proporcionar al alumno una serie de conocimientos en el campo de la práctica educativa que les serán de utilidad en su formación como futuros docentes, al proporcionarles habilidades y recursos básicos para el ejercicio de la profesión.

Modalidad: Presencial.

Competencias:

Competencias generales:

CG.1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG.5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG.7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CG.10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CG.12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias específicas:

CE.70.- Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE.71.- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CE.72.- Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CE.73.- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE.74.- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CE.75.- Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE.76.- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CE.77.- Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CE.78.- Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CE.79.- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CE.80.- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CE.81.- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos

CE.82.- Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

CE.83.- Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CE.84.- Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

CE.85.- Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CE.86.- Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CE.87.- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

CE.88.- Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6-12 años.

CE.89.- Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Actividades Formativas

Información no recogida en la memoria de Verificación.

Metodologías docentes:

- Seminarios de preparación.
- Entrevistas de seguimiento individualizadas y grupales.
- Reuniones de exposición grupal.
- Memoria y puesta en común de las experiencias prácticas.

Sistema de Evaluación (adaptar por coordinación del grado)

Sistemas de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación del tutor VIU	Memoria de prácticas	0.0	40.0
	Participación	0.0	10.0
Autoevaluación		0.0	10.0
Evaluación tutores externos prácticas		0.0	40.0

Normativa específica: Haber superado un mínimo de 40ECTS entre los que se incluye la asignatura de Prácticas I.